

Mayo, 2024

# Estrategias para fortalecer la matrícula de estudiantes en la educación pública en la transición entre la enseñanza básica y media

**Paula Navarrete,**

*Magíster en Educación UC mención Dirección y Liderazgo Educativo*

**Miriam Ramírez,**

*Magíster en Educación UC mención Dirección y Liderazgo Educativo*

**Macarena Hernández,**

*Investigadora Asociada Línea "Inclusión Institucional"*

**Alejandro Carrasco,**

*Investigador Principal Línea "Inclusión Institucional"*

La Serie de publicaciones del Centro Justicia Educativa (CJE) “Prácticas para Justicia Educativa” está dirigida al público general y a las comunidades educativas, especialmente a los padres, educadores, profesionales de inclusión y directivos escolares. Su propósito es orientar y apoyar su labor en los ámbitos de la inclusión pedagógica, social y cultural. Para ello, estos documentos breves recogen resultados de investigaciones recientes que contextualizan y actualizan conocimientos sobre distintos desafíos que se presentan en la escuela, además de entregar un listado de recomendaciones básicas que sean de ayuda para una construir una escuela más justa y una práctica educativa inclusiva.

El Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educativa (CJE) nace de la asociación entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y las universidades de Tarapacá, Magallanes, de la Frontera y Católica del Maule.

Su financiamiento principal proviene del Programa de Estudios sobre Justicia Educativa de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, y corresponde al Proyecto PIA CIE 160007.

*Facultad de Educación  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Campus San Joaquín, 3er Piso, Edificio Decanato de Educación  
Avda. Vicuña Mackenna 4860, Macul  
Santiago, Chile*

## Resumen

Este documento se dirige a los líderes educativos de los Servicios Locales de Educación Pública actuales y futuros, e incorpora orientaciones prácticas para fortalecer la permanencia de los/as estudiantes en el sector en el paso de la enseñanza básica a la media. Las claves que ofrece el documento se basan en el estudio *“El desafío de fortalecer el atractivo de la Educación Pública Local: Un análisis de las preferencias de las familias y estudiantes en su proceso de elección de establecimiento escolar en el Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral”*<sup>1 2</sup> desarrollado durante los años 2022-2023 y en los trabajos finales de egreso de dos tesis del programa de Magíster en Educación UC mención Dirección y Liderazgo Educativo desarrollados en el contexto de la investigación.

## Antecedentes

Con el propósito de fortalecer la educación pública chilena, el año 2017 se promulgó en el país la Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, que ha sido considerada una de las políticas estructurales de mayor alcance de los últimos 30 años (Villalobos et al., 2019). La llamada Nueva Educación Pública (NEP) plantea la conformación gradual de 70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), a cargo de proveer a través de los establecimientos educativos el servicio educacional, velando por la calidad, la mejora continua y la equidad del mismo (Ministerio de Educación, 2017). La implementación de la NEP ha avanzado progresivamente en el tiempo y, a la fecha, existen 15 SLEP en régimen y 22 en proceso de instalación a lo largo del territorio nacional.

En un contexto marcado por el dramático declive de la matrícula en los establecimientos públicos, parte central de los desafíos que

enfrenta la NEP es recuperar las preferencias de las familias y estudiantes por las escuelas y liceos de esta dependencia. Al respecto, la Primera Estrategia Nacional de Educación Pública (2020-2028) incorpora la ambiciosa meta de aumentar la matrícula de estudiantes que asisten a establecimientos públicos desde 33,1% a 50% en 8 años (Ministerio de Educación & Dirección de Educación Pública, 2020), cuestión que introduce un reto de envergadura para los distintos SLEP.

Aunque el desafío de elevar la matrícula pública alcanza a los distintos niveles de enseñanza, un foco fundamental es la transición entre la educación básica y media en que tiende a existir una fuga o baja permanencia de los/as estudiantes en los establecimientos públicos. En efecto, distintos SLEP introducen este punto en sus diagnósticos y planes estratégicos vigentes. Por ejemplo, el SLEP Gabriela Mistral

<sup>1</sup>Este estudio se inscribe en la Alianza Lagar, que corresponde a un Convenio de Colaboración entre la Pontificia Universidad Católica de Chile —actuando a través de la Facultad de Educación— y el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Gabriela Mistral, con el objetivo de potenciar la colaboración y el intercambio entre dos instituciones que habitan un mismo territorio, y aportar al desarrollo de la educación pública local.

<sup>2</sup>El equipo de investigación del estudio estuvo conformado por Alejandro Carrasco, Macarena Hernández, Gabriel Gutiérrez, Ngaire Honey e Isidora Vásquez, y contó con la participación de las tesis Paula Navarrete y Miriam Ramírez del programa de Magíster en Educación UC mención Dirección y Liderazgo Educativo.

puntualiza que “de los 925 estudiantes que continúan en el sistema escolar, un 25,51% se matricula en 1ro medio en algún establecimiento del SLEP y el 75,49% restante en algún establecimiento fuera de éste” (Plan Estratégico Local SLEP Gabriela Mistral) y el SLEP Barrancas establece que “claramente hay una fuga importante de sobre el 66% de las promociones de 8° básico que no siguen en liceos del Servicio Local” (Plan Estratégico Local SLEP Barrancas). Aunque parte de este diagnóstico se vincula a la menor oferta de enseñanza media pública en los distintos territorios, esta problemática también se relaciona con las preferencias de elección de los/as estudiantes al transitar desde la educación básica a la secundaria.

Buscando contribuir al reto que enfrentan los SLEPs en este ámbito, los años 2022-2023 se realizó el estudio *“El desafío de fortalecer el atractivo de la Educación Pública Local: Un análisis de las preferencias de las familias y estudiantes en su proceso de elección de establecimiento escolar en el Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral”*, que se articuló con los trabajos finales de egreso de dos tesis del programa de Magíster en Educación UC mención Dirección y Liderazgo Educativo. A partir de los hallazgos de la investigación, se definieron distintas orientaciones prácticas dirigidas a los líderes educativos de los Servicios Locales de Educación Pública actuales y futuros para fortalecer la permanencia de los/as estudiantes en el sector en el paso de la enseñanza básica a la media.

## ¿Cómo eligen un liceo los/as estudiantes de 8vo básico del SLEP Gabriela Mistral?

La investigación en que se basa este documento corresponde a un estudio efectuado en el SLEP Gabriela Mistral -que abarca las comunas de La Granja, Macul y San Joaquín- que tuvo el objetivo de comprender las preferencias de elección de establecimiento escolar y las valoraciones de la educación pública local de los/as estudiantes del territorio en su paso a la enseñanza media.

Para responder a este propósito, se siguió un diseño metodológico mixto secuencial (Teddlie & Tashakkori, 2006), que combinó la aplicación de una encuesta al universo de estudiantes de las escuelas básicas públicas del SLEP sin continuidad de enseñanza media -que alcanzó una tasa de respuesta de 71,2% del total de la matrícula reportada- y la realización de 9 focus groups con alumnos/as de una muestra de centros educativos en que participaron un total de 70 jóvenes.

Los instrumentos recolectaron información acerca de i) los motivos de elección de los liceos preferidos, ii) las fuentes de información usadas en el proceso de elección, iii) los apoyos recibidos de parte de las escuelas en este hito, iv) los actores participantes en la toma de decisiones, v) el conocimiento y evaluación los liceos públicos del territorio, y vi) las sugerencias para fortalecer el atractivo de los colegios del SLEP.

El análisis de la información se realizó en tres fases: en la primera etapa se desarrolló un análisis cuantitativo descriptivo de la información de las encuestas; en la segunda etapa, se realizó un análisis temático de los focus groups y, en la etapa final, se llevó a cabo un análisis integrado de la información cuantitativa y cualitativa levantada, a partir del cual se formularon diversas orientaciones para fortalecer el atractivo de la oferta de educación pública ante los/as estudiantes

en su transición a la enseñanza media. El estudio contó con la aprobación del Comité Ético Científico en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Conforme a los resguardos éticos, el documento conserva el anonimato de las escuelas y sujetos participantes en la investigación.

Los principales resultados del estudio se sintetizan a continuación:

- **Multiplicidad de motivos de elección:** Los/as estudiantes orientan sus decisiones educativas bajo una multiplicidad de razones, que combinan razones prácticas (cercanía) y factores que definen un buen liceo para ellos/as. Entre estos últimos motivos, se constata la importancia de atributos de los colegios como i) el espacio y recursos para el aprendizaje, ii) las modalidades y especialidades técnicas ofrecidas, iii) el “nivel educativo”, que no remite, salvo excepciones, a indicadores externos existentes en el sistema educativo sino que se relaciona más bien a la experiencia de otros cercanos que han pasado por esos establecimientos o a referencias positivas al respecto que circulan por sus redes personales, iv) la oferta de actividades extraprogramáticas disponible, y v) el clima, convivencia o seguridad.

- **Rol de dependencia en la elección:** Dentro de las preferencias de liceo declaradas por los/as estudiantes, el sector particular subvencionado tiene predominio. Al cruzar los nombres de los colegios señalados en primera preferencia con su dependencia administrativa, se encuentra que sólo un tercio (34%) de los/as alumnos postula a un colegio público (20,2% de SLEP y 13,8% municipal), mientras que 66% a uno particular o privado (48,8% postula a un colegio particular subvencionado, 17% a uno de administración delegada y 0,2% a uno particular pagado). Pese a esto, en los focus groups se constata un escaso manejo de la distinción entre dependencias y confusiones en el carácter público o privado de los colegios que consideran. Por lo general y salvo excepciones, lo público se asocia a lo

gratuito y lo particular o privado al pago, subsistiendo una tendencia a homologar los colegios públicos con aquellos particular subvencionados gratuitos, sin reconocerse un sello particular de la oferta pública del territorio.

- **Alta disposición a migrar de las comunas:** Cerca de la mitad señala en primera preferencia un establecimiento fuera del territorio abarcado por el SLEP (49,6%). Esta disposición a migrar no se vincula a un deseo explícito por salir del territorio sino que a la elección de uno o más liceos específicos que se sitúan en otras zonas así como también a una evaluación negativa de la oferta próxima disponible por su extensión o calidad percibida.

- **Desconocimiento de la oferta educativa del SLEP:** El conocimiento de los distintos liceos públicos del SLEP es bajo entre los/as estudiantes: casi 3 de cada 4 alumnos/as señala no conocer cuatro de los seis establecimientos públicos que ofrecen enseñanza media en el territorio, mientras que poco más de la mitad desconoce los restantes dos. Aunque los liceos públicos de cada comuna tienden a ser más conocidos por quienes cursan la enseñanza básica en la misma zona, se identifica que incluso algunos establecimientos de la misma comuna son desconocidos por más del 50% de los/as estudiantes. Ahora bien, se observa que entre quienes sí señalan conocer los colegios las evaluaciones son regulares y buenas, con una baja proporción de estudiantes que mantiene una visión negativa, la cual tiende -sin ser mayoritaria- a concentrarse en algunos centros educativos puntuales. La reputación negativa entre los/as estudiantes de ciertos liceos públicos específicos se asocia principalmente al ámbito de la convivencia y es alimentada por rumores o comentarios de terceras personas o lo que los propios estudiantes han visto anecdóticamente por fuera de los centros educativos.

- **Escaso apoyo institucional en el proceso elección de liceo:** El rol de las escuelas en la entrega de información, orientación y



acompañamiento a la toma de decisiones es limitado. Los y las alumnos/as reportan haber conversado con pocos actores educativos sobre este proceso: un 31,7% indica haber conversado con el profesor o profesora jefe, 20,7% con otros profesores y 16,9% con el orientador. Además, solo en algunas escuelas los/as estudiantes señalan haber realizado visitas a liceos de enseñanza media o han recibido charlas de colegios pertenecientes al SLEP en sus establecimientos, en ambos casos con baja frecuencia y alcance. Pese a lo anterior, cuando estas actividades se realizan, estas son descritas como muy significativas para el proceso de elección de liceo: los/as estudiantes relevan que por medio de estas iniciativas pudieron conocer los liceos “por dentro” e interiorizarse de su oferta educativa y de su infraestructura o equipamiento, lo cual tiende a revertir el escaso conocimiento objetivo de los establecimientos que se manejan. Además, las visitas contribuyen a generar una imagen positiva de los establecimientos visitados permitiéndoles contrarrestar las visiones estigmatizadas que se mantienen de algunos centros educativos. Aunque en algunos casos se confirman sospechas negativas, en otros se trató de actividades que incidieron en su consideración o postulación a dichos liceos.

- **Predominio de información experiencial y uso de medios virtuales:** En general, los/as estudiantes manejan poca información objetiva de los establecimientos que consideran o han elegido y de la oferta educativa que existe en su entorno. Comúnmente, éstos no tienen seguridad de las modalidades o especialidades de los colegios, no los conocen por dentro salvo excepciones, y tienden a caracterizarlos por rasgos básicos y superficiales sin referir a su proyecto educativo, a aspectos académicos, de desempeño o indicadores de su proyección laboral. Para conocer los liceos de postulación, los/as estudiantes señalan haber usado múltiples medios de información, que combinan fuentes de distinta índole -incluyendo medios oficiales y no oficiales, presenciales y virtuales. Entre las fuentes de información más utilizadas, destaca la

revisión de la página web de los colegios (63,3%), las conversaciones con familiares, vecinos o conocidos (54,9%), la revisión de información en la plataforma del sistema de admisión escolar (51,2%). La profundización cualitativa en estos datos constata la fuerte primacía de información que circula por sus redes sociales en el proceso de elección, la cual procede principalmente de familiares, amistades, personas conocidas, o vecinas y vecinos. Así, se observa una gran valoración y peso de las experiencias, opiniones y comentarios recogidos de estas redes, así como también de lo que ellos mismos han visto por fuera de los colegios. Esta fuente opera tanto para orientar sus decisiones de elección como para descartar ciertos establecimientos por las experiencias negativas de otros cercanos o los comentarios negativos que han oído sobre los mismos.

- **Carácter heteroagencial de las decisiones educativas:** Las decisiones educativas son tomadas mayoritariamente por las madres (71,3%) y los/as propios estudiantes (63%), con poco más de un tercio de participación del padre (37,3%). La participación de la madre en la decisión tiende a elevarse a mayor nivel educativo de la progenitora. Junto a la familia nuclear, en variados casos se constata la colaboración de otros actores en el proceso de elección, tales como hermanas/os mayores, tías y tíos, amigos/as de los padres o vecinos/as.

- **Sugerencias para fortalecer el atractivo de la educación pública:** Las recomendaciones que reciben mayor mención apuntan a “mejorar el espacio físico y los recursos para el aprendizaje” (62,6%) y “mejorar la convivencia entre estudiantes o disminuir el bullying” (58,1%). Otras acciones priorizadas por entre un cuarto y un tercio de las y los estudiantes corresponden a “tener mayor variedad de actividades extraprogramáticas” (36,3%), “mejorar la enseñanza de los/as profesores” (30,7%), “mejorar la seguridad del barrio o del edificio escolar” (28%), y “tener más variedad de especialidades técnicas y un mejor equipamiento” (22,4%).

# Orientaciones para fortalecer la permanencia de estudiantes en la educación pública en la transición de la enseñanza básica a la media

Los principales resultados de la investigación han sido traducidos en una serie de orientaciones de carácter práctico dirigidas a los líderes de los SLEPs y de los centros educativos públicos que les permitan fortalecer el atractivo de los liceos del sector y favorecer la permanencia de los/as estudiantes en la educación pública en el paso entre la enseñanza básica y media.

**1.- Definir y difundir un sello distintivo de la oferta de enseñanza media de los SLEP,** que permita reconocer los establecimientos públicos y distinguirlos del sector particular subvencionado gratuito. En este plano, resulta especialmente importante la incorporación y transmisión de una visión compartida de los liceos públicos del territorio que destaque sus beneficios, ventajas o valor agregado, y la socialización de las distintas mejoras que se están desarrollando en el sector, en especial en aquellos ámbitos valorados por los/as jóvenes en su elección de establecimiento para continuar la enseñanza media.

**2.- Prestar atención a los distintos atributos de elección de los/as estudiantes,** incorporando acciones dirigidas al fortalecimiento de la oferta educativa en esos ámbitos y a la socialización de las mejoras introducidas al respecto en los distintos liceos del territorio. Aunque el levantamiento de información se efectuó en un SLEP y es preciso investigar los factores de elección propios de los distintos territorios, entre otros temas surge la importancia de atender a las especialidades técnicas ofrecidas, a la oferta de actividades extraprogramáticas, a la infraestructura y equipamiento de los liceos, y a la convivencia escolar al interior de

los establecimientos.

**3.- Potenciar las actividades de información experiencial acerca de la oferta educativa de enseñanza media de los SLEPs.** Considerando el alto valor otorgado a este tipo de información, resulta oportuna la elaboración de un plan de difusión de los liceos públicos de carácter experiencial hacia los/as estudiantes, que posibilite que conozcan de primera fuente la oferta existente en el territorio de los SLEPs. En esta línea, se sugiere, por ejemplo, la realización de jornadas de puertas abiertas, visitas a los liceos, conversatorios con ex alumnos/as destacados o ferias anuales previas a la postulación en el Sistema de Admisión Escolar con presencia de los distintos colegios públicos de enseñanza media de los SLEPs.

**4.- Ampliar los canales de difusión de la oferta educativa de enseñanza media de los SLEPs a través de los distintos medios de información utilizados por los/as jóvenes** -tales como la página web del SLEP, de los establecimientos y las redes sociales. Resulta fundamental que la información acerca de la oferta educativa se centre en los distintos motivos que orientan la elección de los liceos, incluyendo -entre otros puntos- información sobre las actividades deportivas y extraprogramáticas, el equipamiento e infraestructura distintiva de los colegios, y las modalidades y especialidades ofrecidas. Asimismo, se sugiere la inclusión de información testimonial de alumnos/as o ex-alumnos/as con trayectorias exitosas de los distintos establecimientos educativos.

**5.- Incorporar actividades de orientación e información de la oferta pública dirigidas a**

los/as apoderados/as de los/as estudiantes en proceso de elección de liceo, quienes desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones.

**6.- Fortalecer las modalidades educativas y especialidades técnicas ofrecidas por los establecimientos de los SLEPs,** revisando su pertinencia a partir de estudios sistemáticos de los intereses de los/as estudiantes al respecto y apuntando a la generación de redes con universidades, empresas y otras instituciones que permitan fortalecer la calidad de la oferta educativa.

**7.- Abordar las problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los liceos,** de manera de revertir los imaginarios negativos existentes acerca de algunos establecimientos públicos asociados a esta dimensión y que inciden en su descarte como alternativas educativas. En este ámbito, resulta relevante la incorporación de acciones como el fortalecimiento de los equipos de convivencia, la realización de campañas en torno a la convivencia escolar que involucren a toda la comunidad educativa, y la difusión de los esfuerzos que se están realizando en esta área hacia el entorno.

## Agradecimientos

El equipo agradece el valioso apoyo del SLEP Gabriela Mistral para la ejecución del estudio y la generosidad de los/as directores/as, profesores/as y estudiantes del territorio que participaron en la investigación.

## Referencias

**Ministerio de Educación, & Dirección de Educación Pública. (2020).** *Primera Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028.*

**Ministerio de Educación. (2017).** Ley N° 21.040 crea el sistema de educación pública. <https://bcn.cl/2f72w>

**Teddlie, C., & Tashakkori, A. (2006).** A general typology of research designs featuring mixed methods. *Research in the Schools*, 13(1), 12-28.

**Villalobos, C., Carrasco, A., Treviño, E., & Wyman, I. (2019).** La puesta en marcha de la nueva educación pública: Relevancia, impacto y sustentabilidad. In A. Carrasco & L. M. Flores (Eds.), *De la reforma a la transformación. Capacidades, innovaciones y regulaciones de la educación chilena* (pp. 387-421). Ediciones UC.



**cje** Centro  
Justicia  
Educativa